

## III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**6493** *Resolución de 11 de abril de 2022, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 7 de abril de 2022.*

La Orden ETD/18/2022, de 18 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2022 y enero de 2023 y se recogen las Cláusulas de Acción Colectiva normalizadas, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 7 de abril de 2022, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 1 de abril de 2022, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,50 por 100, vencimiento 30 de abril de 2027.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.557,399 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.507,399 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 102,560 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 102,618 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,43 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,977 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,965 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,56	345,000	103,990
102,57	50,000	104,000
102,61	100,000	104,040
102,62 y superiores	1.012,044	104,048
Peticiones no competitivas.	0,355	104,048

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 0,80 por 100, vencimiento 30 de julio de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.211,120 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.205,120 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 96,910 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,029 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,08 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,245 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,227 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
96,91	100,000	96,990
96,92	25,000	97,000
96,93	100,000	97,010
96,95	50,000	97,030
96,96	25,000	97,040
96,97	25,000	97,050
96,99	37,000	97,070
97,00	200,000	97,080
97,02	50,000	97,100
97,04 y superiores	593,030	97,109
Peticiones no competitivas.	0,090	97,109

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 0,70 por 100, vencimiento 30 de abril de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 5.325,982 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.325,982 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 91,640 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 91,690 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,16 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,607 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,601 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
91,64	520,000	91,800
91,66	100,000	91,820
91,67	740,000	91,830
91,68	50,000	91,840
91,70 y superiores	915,015	91,850
Peticiones no competitivas.	0,967	91,850

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i a quince años al 0,70 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2033.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 945,030 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 530,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 118,760 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 119,069 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,26 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,08488.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,829 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,852 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
118,76	20,000	119,020	129,122
118,77	40,000	119,030	129,133
118,79	25,000	119,050	129,155
118,80	65,000	119,060	129,166
118,82	55,000	119,080	129,188
118,84	5,000	119,100	129,209
118,87	55,000	119,130	129,242
118,88	5,000	119,140	129,253
118,92	15,000	119,180	129,296
118,94	25,000	119,200	129,318
118,97	25,000	119,230	129,350
119,00	10,000	119,260	129,383
119,10 y superiores	185,000	119,329	129,458

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la Orden ETD/18/2022, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

5. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 11 de abril de 2022.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 25 de noviembre de 2021), el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.